

ANUNCIOS PREFERENTES

SALDO

Fábrica de mantas
Viuda de A. Fernández e hijo
Corredera, 49, Palencia
Liquidación de mantas para ganado. Tejido acerbado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete cuartas de ancho. A 7,25, 8 y 9 pesetas una.
Por varas a 4 pesetas.

ALMACEN DE VINOS

FELIPE ORDUNA
Mayor pral., 202

Vino común aranciaré cuando se concluya lo de la población que este año tiene condiciones inmejorables.
Hoy solo ofrezco: En botella de 3/4 de litro, Moscatel, Jerez y Málaga a 5 reales botella; Manzaniella superior, a 8 reales; Sidra achampanada a 5 reales.

Ganga verdadera
Estos precios solo duran hasta fin de año.
Aprovecharse.—Mayor pral., 202

CASA EN VENTA

En condiciones muy aceptables se vende la señalada con el núm. 37 de la calle de los Soldados; informará el procurador D. Sebastián González.

LA PUCHERA DE BECERRIL DE CAMPOS

Electuario anticuaterario, preparado por el licenciado Redondo.
Es tan conocida esta preparación que es inútil encomiar sus virtudes; 60 años de éxito acreditan la eficacia de su poderosa acción para curar radicalmente toda clase de calenturas intermitentes por rebeldes que sean.
Único punto de venta; farmacia del licenciado Redondo, Portal de Balén, Becerril de Campos.
Precio de la puchera, 9 pesetas; media, 4,50 pesetas.
Se remita certificado a quien lo pida, con el aumento de 50 céntimos.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villalón 20 Diciembre

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Centeno a 40 fanega.
Cebada a 33.
Garbanzos de 240 a 300.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Tendencia, sostenida.
Castro de Villavega 20
Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 33.
Garbanzos superiores a 160 rs. fanega.
Idem medianos a 110.
Alubias a 94.
Muelas de 54 a 55.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 16 reales fanega.
2.ª a 14.
3.ª a 12.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 47 rs. arroba.
Vino tinto a 10 rs. centaro.
Compras, escasas.
Tendencia, en calma.
Tiempo, de nieblas.
Los campos, buenos.

Villalón 20
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 52 rs. una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 160 fanegas de 51 50 a 52.
Centeno a 40 rs. fanega.
Tendencia, sostenida.
Medina del Campo 20
Entraron 180 fanegas de trigo a 49 50 reales las 94 libras.
Tendencia, indecisa.
Rioco 20
Han entrado 100 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Villalón 20

Precios que rigen:
Trigo a 47 50 rs fanega.
Cebada a 35.
Avena a 27.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 160.
Patatas a 6 rs. arroba.
Entraron 1700 fanegas de todo grano.
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Astorga 20
Precios corrientes:
Trigo de 50 a 51 rs. fanega.
Centeno a 40.
Cebada a 36.
Algarobas a 45.
Avena a 22.
Yeros a 45.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 130.
Muelas a 42.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 58 rs. arroba.
Vino tinto a 16 rs. centaro.
Idem blanco a 12.
La Bañeza 20
Precios corrientes:
Trigo a 45 y 48 rs. fanega.
Centeno a 40.
Cebada a 30.
Garbanzos superiores a 120.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 90.
Alubias pintas a 78.
Habas blancas a 81.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
2.ª a 19.
3.ª a 18.
Patatas a 4 50 rs. arroba.
Tendencia, floja.

Sahagún 20
Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno de 39 a 40.
Cebada de 32 a 35.
Avena a 21.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Patatas a 5 rs.
Vino a 10 rs. centaro.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

21 de Diciembre.
En el mercado celebrado ayer hubo muchas entradas y regulares compras.
Precios que han regido:
Trigo de 49 a 49 50 rs las 92 libras.
Centeno a 40 las 90.
Cebada a 30 rs. fanega.
Avena a 23.
Tendencia, sostenida.
En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:
Entradas.— Vacas, 42; terneras, 6; lanars, 200.
Transacciones.— Vacas, 20; terneras, 6; lanars, 94.

LANAS Y PIELS

Badajoz.—En Fuente del Maestro se cotiza:
Lana blanca fina, 14 pesetas arroba.
Barcelona.—En la capital se cotiza:
Lanas lavadas:
Extremadura, 6 pesetas kilo; segureñas finas, de 5 a 5 25.
Extremadura fina, de 130 a 140 pesetas saca de 70 kilos; id. otras zonas, de 115 a 125; id. entrefina y fina, de 110 a 115.
Lanas lavadas:
Andaluz a fina, de 95 a 105; churrabasta fina, de 90 a 95; portuguesa fina y entrefina, de 80 a 90; galega basta y larga, de 70 a 75; aragonesa y navarra, de 80 a 85; segureña y manchega, de 80 a 85; castelana fina, de 95 a 105; trahumante fina, Alencia, de 130 a 140; entrefina y riojana, de 85 a 90.
Lanas negras: Extremadura fina, de 105 a 110; id. Extremadura entrefina, de 95 a 100; id. Portugal muy fina, de 110 a 115; de Portugal fina y entrefina, de 105 a 110; id. Castilla fina, de 85 a 90; id. Castilla entrefina, de 80 a 85; id. segureña y manchega, de 70 a 75.
Granada.—En el mercado de la capital se cotizan las pieles de vacuno mayor en verde, de 1 35 a 1 50 pesetas kilo; de ternera, de 1 30 a 1 35; de carneros, de 3 a 3 87 una; de ovejas, de 2 25 a 3; de cabrito, de 4 a 5 75.
Lana blanca lavada vellón, de 25 a 27 50 arroba; negra, de 22 50 a 24.
Jaén.—En la capital se cotiza la lana negra sucia, a 15 pesetas arroba.
Palencia.—En Alar del Rey se cotiza: blanca sucia a 52 reales arroba y negra a 46; desanimado el negocio de este artículo.

CIENCIA Y ARTE

El canal de Panamá

Desde hace unas semanas, 4.000 hombres trabajan sin descanso para abrir la vía marítima que, cortando en dos un continente, separando la América del Norte de la del Sur, y uniendo dos mares, el Atlántico y el Pacífico, que ahora solo juntan sus aguas por el cabo de Hornos y por el estrecho de Behring, abreviará la distancia que separa por la vía marítima, a muchas naciones.
Los yanquis han ganado la batalla. Los franceses, escarmentados por lo que después de la ruidosa quiebra se llamaron los panamistas, se han dejado arrebatar de las manos una empresa que podía darles honra y provecho. Pero de todos modos el canal se hace, la distancia se acorta, el comercio general sale beneficiado de la obra emprendida y que dentro de ocho años quedará terminada. Algunas cifras, mejor que todas las explicaciones e hiperbólicas, demuestran hasta qué punto es conveniente para los comerciantes y navegantes la ruptura del istmo. En la travesía del canal se emplearán unas doce horas. Y estas horas ahorrarán 4.014 millas en un viaje de 8.548 para ir de New-York a Valparaíso; 9.131 para ir de New-York a Panamá; 8.096 para ir de New-York a San Francisco; 5.176 para ir de Inglaterra a San Francisco; 4.475 para ir de Plymouth a las islas Hawai. Todos los viajes que se emprendan de Europa Occidental a las costas americanas del Pacífico, quedan reducidos en un tercio cuando menos.

Ahorrar tiempo es ahorrar dinero, singularmente en materia de viajes. Sin cuando las naves que pasan por el canal de Panamá hayan de pagar crecidos derechos de pasaje, siempre resultará un gran ahorro, que ha de traducirse en una rebaja notable en el precio de los fletes. He aquí por qué la apertura del istmo de Panamá es una ventaja para todo el mundo, sin contar la inmensa que ha de producir a la nación que por su cuenta emprenda la obra, sin arreararse por los desembolsos que supone, sin paramientos en el fracaso de la primera compañía que acometió la empresa.

Es una mejora universal cuyas consecuencias han de ocar el comercio de todas las naciones, y bien merece que se fije la atención en ella cuando a diario se dedican columnas y más columnas a asuntos baladíes.

¿Cómo se las han arreglado los yanquis para empezar por su cuenta los trabajos?

Los trabajos de la Compañía francesa empezaron en 1883. Fernando Lesseps, el mismo ingeniero que abrió el istmo de Suez, calculaba que, para terminarlos, serían menester muchos fijos y unos 839 millones de francos. En 1888 se habían gastado 770 millones y solo unas dos quintas partes de la obra estaban realizadas. En Febrero de 1889 el tribunal del Sena declaraba en quiebra la Compañía y nombraba un liquidador que poco a poco fue suprimiendo operarios hasta que en 15 de Mayo suspendió en definitiva todo el trabajo.

En 10 de Enero de 1893, Carlos de Lesseps, Fontane, Cottu y Eiffel comparecieron ante una sala de justicia acusados de malversación y estafa. Se les condenó a penas irrisorias y un año después, vencido por la edad, abandonado por la fortuna, moría Fernando de Lesseps.

Casi al mismo tiempo el liquidador de la Compañía lograba constituir una nueva Compañía del Canal de Panamá, con emisión de 650 mil acciones de 100 francos. El público, escarmentado, solo tomó unas 30.000 y 50.000 fueron cedidas gratuitamente al Gobierno colombiano para que concediese un plazo muy largo para la continuación de los trabajos. Este plazo estaba fijado para primero de Octubre de 1910 cuando ocurrió la sulevación de la provincia de Panamá contra Colombia. Proclamados independientes los insurrectos, los Estados Unidos se apresuraron a reconocer la nueva República, a la cual entregaron diez millones de dólares para obtener la concesión de los trabajos para cortar el istmo. Cuarenta millones de igual moneda se pagaron a la Compañía del Canal de Panamá por la cesión de todos sus derechos y de los trabajos realizados desde 1883 a 1888. Mediante estos desembolsos la comisión del Canal de Panamá, presidida por el vicealmirante John G. Walker, ha obtenido autorización plena y entera para emprender los trabajos de apertura.

El trazado del canal es bien poco

distinto del que ideara Fernando de Lesseps. Únicamente se diferencia del de éste por el número y situación de las esclusas. Solo habrá dos esclusas en el lago Bohío y en Pedro Miguel.

Los mayores obstáculos que se oponen a la rápida realización del proyecto consisten en el corte de corro de la Culebra, que alcanza una longitud de cerca de ocho millas entre la Puerta del Obispo y el Salto de Pedro Miguel, y la canalización segura del río Chagres. Para lo primero se han destinado 800 negros, que son los únicos hombres capaces de resistir durante varias estaciones el mortífero clima de aquellas comarcas, y asegura el director de las obras, el ingeniero John E. Wallace, de Chicago, que aun cuando larga y difícil, se realizará en el tiempo previsto.

Una sola cosa es de temer; algo que no puede preverse ni calcularse, ni evitarse, algo más poderoso que la inteligencia del hombre, que todas las fuerzas humanas reunidas. Los que conocen aquellas inhospitalarias regiones saben que el mayor peligro no estriba en los miles de obreros que antes de terminar la obra colosal entrarán en los hospitales derribados por las calenturas, el tifo, la fiebre amarilla, la lepra, la elefantiasis, sino los tremendos terremotos que sacuden el suelo, que abren en Colón una grieta de cinco metros, que derriban el puente de hierro de Barbaças, que en Panamá destruyen casas por valor de más de un millón de francos, los espantosos terremotos que eran la pesadilla de Lesseps y el terror de los obreros.

Esperemos, sin embargo, que el istmo se corte y que a través de él pasen las naves de todos los países, estrechando las relaciones entre todos los pueblos, y que esa obra contribuya al general bienestar, dando mayor impulso al comercio y amplitud más grande a las industrias todas.

A. RIERA

UNIVERSALES

Procedimiento curativo

La joroba es una desgracia que hace infeliz para toda la vida al que la padece; pero acudiendo a tiempo, es decir, durante la niñez, la enfermedad tiene cura.

Así lo ha demostrado el doctor francés Calot, con el tratamiento que está practicando con buen éxito en el Hospital Rothschild de Park sur Mer.

En líneas generales, el procedimiento del doctor Calot consiste sencillamente en empujar la curva de la espina dorsal hasta que las vértebras recobren su posición normal. Se necesita el empleo de mucha fuerza para esto, y los ayudantes tiran vigorosamente de los sobacos y de los pies del paciente, mientras el doctor empuja pesadamente la joroba con la mano.

Durante varios meses, y hasta que las vértebras han vuelto firmemente a sus sitios, se mantiene el niño en una especie de molde de yeso; pero se le permite que salga después de algún tiempo, sin más sostén que un fuerte y estrecho corsé.

Se necesitan unos diez meses para completar la cura.

El Dr. Calot lleva ya realizadas 37 operaciones de este género, todas sin accidente y resultando todas ellas con la completa desaparición de la joroba y perfectamente recta la espalda.

WILLIAM

CENTRALIZACIÓN

De todo intento quiero olvidar cuanto, en años felices, escuchara en las cátedras de Derecho político y administrativo, para rasguear breves líneas, tan breves como las exigencias periodísticas lo demandan, sobre un asunto de interés innegable. Hay cuestiones que, miradas a la luz de la razón, aparecen más claras, más patentes, que si se desmenuzan con el escabelo científico.

Digase lo que se quiera, el afán centralizador continúa en España. Pero conviene advertir que de ello no tienen culpa exclusiva los Gobiernos, sino que todos los españoles comenzamos a fomentar la centralización con nuestros propios actos.

Véase si no lo que en la realidad sucede. Apenas un aldeano consigue reunir unos cuartos, siente el deseo irresistible de abandonar su pueblo, vendiendo o arrendando sus tierras, para trasladarse a la ciudad; apenas un provinciano logra sobresalir, por

su posición o su talento, en la capital de su residencia, juzga que aquel horizonte es muy limitado para sus aspiraciones, y corre a la corte. El absentismo no es propiedad única de los pueblos; tiene su continuación en las ciudades.

Lo peor de todo ello es que la manía de habitar en lugares más populosos, no obedece por lo general a la necesidad de ampliar los negocios. Por el contrario, esos traslados arrancan casi siempre brazos a la agricultura, a la industria, a la actividad humana, en fin. Así, el campesino que pasa a vivir a la ciudad, suele hacerle con el propósito de verse libre de las faenas agrícolas, dedicándose a vivir tranquilamente de sus rentas; el propietario que de la ciudad va a la corte, aspira en la mayor parte de los casos a dejar los negocios, más o menos importantes, que allí le retentan; para vivir en Madrid hecho un burgués, disfrutando del mayor número posible de diversiones.

Sea de ello lo que quiera, se acentúa la centralización, que a mi juicio es, lo digo como lo siento, la mayor causa de nuestros males. Cuando en algunas regiones españolas oigo clamores regionalistas, descarto las exageraciones y la intención poco noble o antipatriótica que guía el movimiento, y creo que Castilla, la pobre Cenicienta de la península, se encuentra en el caso de pedir algo para sí.

Sin ser médico se sabe que, según un principio de Fisiología, cuando un miembro del cuerpo se desarrola con exceso, lo hace a expensas de los demás. Idénticamente en la vida social, si todo el vigor, si toda la energía, se reconcentran en una población dada, no será sin que las demás aparezcan lánguidas y exhaustas.

Todo el poderío de los Estados Unidos se debe en gran parte a su excelente sistema político y administrativo. Allí cada Estado tiene vida propia, organización y aún leyes distintas, sin que esta variedad sea incompatible con la unidad de nación y de capital. En cambio, en aquellos países y organismos donde el poder central lo absorbe todo, muchas veces los miembros distantes han observado que el corazón no enviaba hasta ellos la sangre circulatoria necesaria, y han percibido o han procurado romper el yugo.

NARCISO ALONSO CORTÉS

PAGINA AGRÍCOLA

Huevos en invierno

El alto precio a que se cotiza en el mercado un alimento tan importante como es el huevo, nos mueve a indicar algunos medios con los que se podría obtener en el invierno huevos abundantes, puesto que la elevación en el precio que en esta época experimenta tan excelente materia alimenticia, no es debida a otra cosa más que a la escasez de tan nutritivo alimento.

Las razas de gallinas que pueblan nuestros corrales, a medida que se aproximan los fríos invernales van disminuyendo su postura, hasta que por fin cesa ésta por un espacio de tiempo más o menos largo, según las propiedades de la raza y las condiciones de alojamiento y alimentación en que viven. Análogamente sucedía en otros países de clima parecido al nuestro o más frío, y en ellos han tratado de resolver problema tan importante para la alimentación pública.

Para conseguir su objeto se sirvieron de la selección, principalmente, y también del cruzamiento; en aquellas razas que mostraban predisposición a poner en épocas frías, y favoreciendo el desarrollo de esa tendencia han llegado a formar razas tales como las Wyandottes blancas y Orpingtons amarillas, que ponen en invierno una cantidad de huevos relativamente muy grande.

Por lo tanto, explotando estas razas pueden obtenerse en invierno huevos en abundancia y de esta manera evitar, al menos en parte, la carestía que experimenta tan suculto alimento en esta época del año.

Pero la introducción de nuevas razas es para la mayoría de los labradores un inconveniente de primer orden, pues aparte de las dificultades de adaptación, requieren por lo general más atención y cuidados que las que actualmente exigen, y a esto están muy poco habituados los agricultores castellanos.

Por consiguiente, más fácil y práctico sería conservar para el invierno gran parte de los huevos que en la primavera ponen las gallinas y que a causa de la abundancia que en esta época del año suele haber, se venden a precio reducido.

Muchísimos son los procedimientos propuestos para conseguir este objeto pero escasos los que cumplidamente llenan su cometido...

Para llevarlo á cabo se prepara una disolución acuosa de silicato de potasa al 30 por 100 con la que se lubrican los huevos.

El silicato de potasa que se encuentra en el comercio por lo general es muy denso y es preciso rebajar esta densidad hasta 30 grados del areómetro de Baume...

Una vez preparada la disolución, se limpian los huevos con un trapo mojado, y después de secos se sumergen en la preparación cogidos por unas pinzas adecuadas.

La sumersión será instantánea y después se colocan sobre una tabla atravesada por puntas de París, con el fin de que no se peguen y rompan al recogerlos después de secos.

Varios lotes de huevos así tratados después de nueve meses no se distinguieron de los frescos en diversas preparaciones culinarias...

G. M.

LA CRIMINALIDAD

Espantan verdaderamente las noticias que se conocen acerca de los crímenes realizados en la huerta del «Francés», inmediata á Peñafior, pueblo del partido judicial de Lora del Rfo...

La misteriosa y sucesiva desaparición de personas, la vida sospechosa que Aldije llevaba, las idas y venidas consiguientes al ojeo y la caza de víctimas...

La criminalidad ha venido aumentando mucho estos años en Andalucía y al descarado desenfreno que en aquella región toma el bandolerismo...

¿A qué obedecen tal exceso de criminalidad y esa falta de facilidades para evitar y descubrir los actos de delincuencia? Una y otra cosa pueden atribuirse á larga porción de causas.

La guardia civil es la única fuerza que en el campo cuida de haciendas y de personas y el único auxiliar eficaz con que cuenta la acción de la justicia.

pos sin la precisa vigilancia. Falta esta, nada tiene de extraño que campen libremente los hombres de perversos instintos.

En repetidas ocasiones hemos tratado de este asunto, pidiendo que ya que no sea posible aumentar en la proporción necesaria el contingente de la guardia civil...

Y lo que acontece hoy en Andalucía y puede suceder mañana en otras regiones de España, da motivo más que suficiente para insistir en este género de consideraciones.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las doce de hoy se ha reunido el Ayuntamiento y la Junta municipal con objeto de discurrir y aprobar definitivamente el presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Presidió el alcalde señor Ortega, asistiendo los concejales señores Montecoliva, Quirce, Tejerina, García, Alonso Pérez, Gallego, Cabesa, Pérez Antón, Cantuche, Garrán, Bregel, Hurtado, Revilla y Alonso Alonso...

Leído el presupuesto de ingresos y gastos, fué aprobado sin introducir modificación alguna.

Y no teniendo otro objeto la convocatoria, se dió por terminada la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

SAN FLAVIANO MARTIR

Este ilustrado senador romano fué natural de la ciudad de Sevi la, y desde niño profesó la religión de Jesucristo. Hallábase en Roma en el tiempo que Juliano apóstata perseguía á los cristianos...

En Roma el martirio de San Flaviano y tránsito de otros treinta Santos. En Ostia de Tiber Santos Demetrio, Honorato y Floro. En Alejandría San Ischiridion mártir.

Calles

En la Compañía predica el señor don Marcelo León.

—En la S. I. Catedral de Lugo se halla vacante un Beneficio con cargo de segundo sochantre, que ha de proveerse previa oposición...

CASTILLA

BURGOS

Primeras ternas

El tribunal de las oposiciones á Notarías ha formado ya las ternas correspondientes.

Figuran en el primer lugar de las mismas los opositores que cito á continuación.

Haro (Logroño).—D. Ignacio Ansuátegui.

Munguía (Vizcaya).—D. Luis Parréta.

Sanlliana (Santander).—D. Tomás del Hoyo.

San Vicente de la Barquera (Santander).—D. José Ocampo.

Cerezo de Rioutrón (Burgos).—Don Aurelio Ibáñez.

Sedano (Burgos).—D. Juan María Valerín.

Aldeanueva de Ebro (Logroño).—D. Antonio Lapuente.

Gómara (Soria).—D. Tomás Jesús Mauteca.—M. B.

Burgos, 20 Diciembre 904.

SEGOVIA

El Niño descalzo

La Asociación del Niño descalzo, iniciada por dos distinguidos escritores, bajo la protección de un grupo de bellas señoritas...

La fiesta consistirá en la distribución de prendas de abrigo á los niños pobres de la localidad, cuyo acto será realizado por la junta de señoritas...

También se distribuirán medicamentos y ropas á los niños enfermos.

La naciente Asociación ha merecido el aplauso de Segovia por su laudable fin de socorrer á los desheredados de la fortuna.

La Asociación del Niño descalzo ha publicado el número único de un periódico en el que colaboran notables escritores...

Disposición interesante

Por la importancia que entraña para nuestra provincia, damos á continuación el texto del nuevo reglamento del registro de marcas y señales de ganados...

Artículo 1.º La Asociación general de ganaderos del Reino crea en sus oficinas un «Registro de Marcas y Señales», donde podrá inscribirse todos los ganaderos las que usen para cada clase de ganado.

Art. 2.º La solicitud de inscripción deberá llegar á la Asociación general visada por el presidente de la provincial ó en su defecto, por el visitador principal...

Art. 3.º La Asociación general de ganaderos expedirá certificaciones del Registro de marcas y señales siempre que los ganaderos interesados ó las autoridades así lo exijan.

Art. 4.º Cuando dos ó más ganaderos presenten la inscripción á su favor de una misma marca ó señal, la Asociación procurará ponerles de acuerdo sobre el que tenga á ello mejor derecho...

Art. 5.º Cuando en las vías pecuarias ó en cualquier punto se encuentre perdida una res marcada ó señalada se dará cuenta á la Asociación general de ganaderos...

NOTAS MILITARES

Habiéndose agotado la escala de sargentos aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, se abre una convocatoria para el ingreso en dicho cuerpo.

El ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares tendrá lugar por la última categoría de escribientes y los aspirantes á dicho ingreso habrán de ser sargentos del ejército en situación activa...

Se concede el plazo de dos meses para la solicitud de ingreso. Las solicitudes deberán ir acompañadas de copias de la filiación y hojas de castigos de los interesados...

El examen que habrán de practicar los aspirantes comprenderá las materias que se exigen para el ingreso en la suprimida academia especial de sargentos de Zamora.

CRÓNICA JUDICIAL

Por la presidencia de la Audiencia provincial se ha remitido al Gobierno de provincia, con objeto de que se publique en el Boletín Oficial, un edicto en el que figuran los Jurados que han de conocer en las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo.

Ante el tribunal de Derecho se ha visto hoy la causa instruida en el Juzgado de esta capital, acusando de un delito de injurias á Primitiva Martínez.

La acusación privada representada por el letrado señor Bui, expone el hecho de autos de la siguiente manera: Hallándose el día 21 de Abril

último varias mujeres en las eras del Mercado, una de ellas llamada Primitiva Martínez Gaité, al ver pasar á Josefa Antolín, pronunció algunas palabras ofensivas con ánimo expreso de zaherir á ésta...

La defensa encomendada al abogado señor Gómez Casado, discrepa totalmente de la acusación en cuanto á la apreciación de los hechos y solicita la absolución para su defendida.

Practicadas las pruebas y hechos los informes por las partes, se declaró terminada la vista.

EL ABOGADO ZURRO

Salvo la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza...

Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece mencionarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, á tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Ya no podía andar y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico.



Su padre agradecido, ENRIQUE MARTÍNEZ. Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da á los niños en su infancia, deben atribuírse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente ó impropia á la edad del niño...

Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión médica de todo el mundo.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

El regalo de «El Día»

Resultado del sorteo

Según acta notarial levantada por el notario de esta capital D. Juan Pérez Domínguez, acta que lleva en el protocolo el número 335, el resultado del sorteo verificado á las tres de la tarde de ayer...

Agradecido con un décimo completo el número 688 que pertenece á don Valentín Gutiérrez, vecino de Mazuecos.

Idem con una participación de 50 pesetas en el mismo billete el número 788 que pertenece á don Pablo Díez, vecino de Fuentes de Nava.

Idem con otra participación igual de 50 pesetas el número 710 que pertenece á D. Serapio Olivares, vecino de Villamartín de Campos.

Idem con una participación de 25 pesetas, los números 30, 514, 569 y 819 que pertenecen respectivamente á D. Aniano Sánchez, vecino de Palencia, D. Gervasio Sánchez, vecino de Arenillas de Nuño Pérez; D. Isidro Santos, vecino de Lagunilla y D. Firminio Soto, vecino de Melgar de Fernamental.

A los suscriptores anteriores, que resultan agraciados, les enviamos nuestra enhorabuena, deseando que se compete su suerte con el resultado de la Lotería nacional.

Al propio tiempo les advertimos que los premios que les han correspondido se hallan á su disposición en la Administración de este periódico.

BOLETIN LOCAL

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Frechilla contra Miguel Sánchez, por el delito de lesiones.

Defensor, don Luis Martínez Vázquez; procurador don Juan Ortega.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 4; carneros, 3; cerdos, 17; lechazos, 27; cerdos, 10.

Cárcel

Existencia anterior, 65 reclusos; altas, 2, bajas, 1; quedan 66.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en este Juzgado municipal.

NOTICIAS

El Gráfico, recibido ayer, publica el retrato de nuestro distinguido paisano y querido amigo, colaborador de EL DIA DE PALENCIA, D. Manuel Vázquez Lefort, que acaba de dar en el Centro Obrero de Madrid una conferencia que ha merecido unánimes elogios.

Mucho nos felicitamos de las triunfos que viene conquistando en la corte tan ilustrado y laborioso joven palentino.

Acerca de la conferencia dada por el señor Vázquez Lefort, dice el Heraldo de Madrid:

«En el Centro de Sociedades obreras dió el sábado último una notable conferencia acerca de «La salud del obrero» nuestro amigo el distinguido médico de la Beneficencia municipal, de esta corte, señor Vázquez Lefort.

Dicha conferencia resultó en extremo interesante, y con ella, después de enumerar la necesidad de que se atienda á la conservación de la salud pública, y principalmente á la salud de los que trabajan, estudió el conferenciante los peligros que atentan contra la salud del obrero, analizando después los medios higiénicos necesarios para contrarrestar aquéllos, señalando al mismo tiempo la importancia que este asunto tiene, así como su trascendencia social.

El numeroso público que escuchó la conferencia quedó gratamente impresionado, dedicando al señor Vázquez Lefort una entusiasta ovación, como premio de su brillante y simpática labor, por lo que recibió muchas felicitaciones».

Monte de Piedad de Palencia

La distribución de un donativo de 50 pesetas, entregado por el señor director de la Pia Unión de San Antonio de esta ciudad, para el desempeño gratuito de lotes de ropa de una á dos pesetas, ha correspondido á los que aparecen con los números 1580, 1686, 1708, 1789, 1808, 1845, 1861, 1912, 1922, 1940, 1974, 1986, 1992, 2005, 2036, 2072, 2146, 2240, 2248, 2249 y 2275.

Los dueños de los citados lotes, pueden pasar á recogerlos de gracia á la oficina de dicho establecimiento.

Por real orden se resuelve que la empresa arrendataria de la Gaceta de Madrid no tiene derecho á reclamar á los Ayuntamientos el importe de la publicación de edictos á que se contrae el artículo 69 del Reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley de reemplazos, ni de ningún otro documento referente al ramo de quintas, los cuales como toda inserción ordenada por la competente autoridad, no pueden tener otro carácter que el oficial, si no sólo en el caso de que, habiendo sido denegada la excepción que los motiva por no acreditarse la pobreza en los casos en que este extremo de las excepciones del artículo 87 deba justificarse, sean condenados los interesados al reintegro del papel y al pago de costas y derechos, de conformidad con el art. 98 de la ley y 72 del Reglamento.

También se dispone á la citada empresa que reintegre á las corporaciones las cantidades que haya percibido por las expresadas inserciones.

Por el Banco de España se está imprimiendo, y en breve circulará, la nueva tarifa de cambios para negociaciones sobre pueblos, en la cual han sido incluidos hasta 4.092 de los mismos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo Madrid 20, 6 tarde Visita oficial

El ministro de la Guerra ha sido cumplimentado por todos los generales que tienen mando en Madrid.

Dimisión

El alcalde del Ferrol ha elevado su dimisión al Gobierno por no hallarse conforme con algunas supresiones acordadas por la mayoría de los concejales al discutirse los presupuestos.

Una de las supresiones se refiere a las cantidades que siempre se habían señalado para fiestas religiosas. Se cree que no le será admitida la dimisión al alcalde y que los presupuestos municipales votados por el Ayuntamiento del Ferrol no serán aprobados por el gobernador civil de la provincia.

La prensa

En una de las primeras reuniones que celebre la Asociación de la prensa madrileña se tomará el acuerdo de expulsar de la Asociación a los periodistas que, valiéndose de medios poco correctos, soliciten correspondencias de periódicos de provincias.

Las Cortes

El general Azcárraga ha manifestado que las sesiones de Cortes se reanudarán antes del 23 de Enero.

En dicho día se celebra el santo de S. M. el Rey y el Gobierno desea que para entonces se hallen abiertas las Cámaras con el fin de que puedan ser elegidas las comisiones del Senado y el Congreso encargadas de asistir a la recepción de palacio.

El Gobierno ha dicho también el general Azcárraga tiene el pensamiento de que para Marzo queden aprobados los presupuestos a fin de dejar de ese modo expedito el ejercicio de la regia prerrogativa.

Estas frases del presidente se estiman como anuncio de que para Marzo habrá cambio radical de Ministerio.

Los marinos

Esta tarde han conferenciado con el general Azcárraga en el ministerio de Marina el almirante señor Beránger y los vice-almirantes señores Butler y Arias Salgado.

La alcaldía

Suenan muchos nombres para la alcaldía de Madrid.

Se sabe que este cargo le ha sido ofrecido al marqués de Ibarra y que dicho señor le ha rechazado.

Madrid 21, 10:15 mañana

Rusos y japoneses

Los despachos de Tokio dicen que los japoneses han llevado a cabo un nuevo ataque contra Puerto Arturo, apoderándose de un importante fuerte.

Cayeron en poder de los japoneses, según estos telegramas, cinco cañones y varias ametralladoras.

López Domínguez

Ayer estuvo en palacio el general López Domínguez, celebrando una larga conferencia con su majestad el rey.

Esta conferencia ha sido muy comentada en los círculos políticos.

El toisón

Con las solemnidades de costumbre se verificó ayer en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al general Azcárraga.

En Rusia

Los despachos de San Petersburgo hablan de ruidosas manifestaciones celebradas en aquella capital contra la política de represión seguida por el Gobierno del czar.

Las manifestaciones han dado margen a numerosas colisiones con la policía, resultando crecido número de heridos.

Madrid 21, 11 mañana

Maura

Se asegura que el Gobierno ha ofrecido al señor Maura la presidencia de la comisión del Congreso en-

cargada de la defensa del Convenio con la Santa Sede y se agrega que el señor Maura ha aceptado dicha designación.

Alcalde

Se da como seguro el nombramiento del Conde de Mejorada para la Alcaldía de Madrid.

Los reyes de Portugal

Han llegado a Lisboa el rey y la reina de Portugal, de regreso del viaje hecho a Inglaterra y Francia.

Franceses é italianos

Los estudiantes de Paris han obsequiado con un espléndido banquete a los escolares de Italia que llegaron hace días a la capital de la ve-cina República.

Los estudiantes italianos son objeto en Francia de generales atenciones.

Accidente marítimo

A la entrada del puerto de Santander y por consecuencia de la niebla han chocado dos vapores, resultando ambos con grandes averías.

En las tripulaciones respectivas no hubo desgracias.

Madrid 21, 1 tarde

Los crímenes de la Huerta

Manifestaciones del francés.— Los cómplices.— Los asesinatos.— Nombres de las víctimas.— Cantidades robadas.— Lo que dice Muñoz.— Careo interesante.— Arrepentimiento.

Según indicaba en mis telegramas de ayer, Juan Andrés Aldije, el francés dueño de la huerta de Peñafior, fué interrogado por el Juzgado, a poco de haber sido detenido por la guardia civil, y en su declaración confesó los crímenes cometidos.

Los despachos últimamente recibidos de Sevilla contienen interesantes detalles acerca de la mencionada declaración.

Manifestó Aldije al Juzgado que hace veinte años fué condenado por los tribunales franceses a consecuencia de una quiebra fraudulenta; que sin haber cumplido la totalidad de su condena logró entrar en España estableciéndose en Andalucía; que a poco de hallarse en nuestro país su mujer se sintió gravemente enferma, marchando a Francia á res-tablecerse, y falleciendo allí; que después contrajo el matrimonio con su actual esposa en el pueblo de Peñafior; que vivió siempre con ésta y con Víctor, hijo de su primer matrimonio; que á los seis años de hallarse establecido en Peñafior tramó amistad con el vecino de dicho pueblo José Muñoz; que éste le indicó el medio de proporcionarse dinero atrayendo á los jugadores por medio del engaño de la ruleta, y que en estas faenas criminales eran auxiliados también por otro individuo apellidado Salas.

Declaró también el francés que Muñoz y Salas le servían de «ganchos» para atraer á los jugadores.

Después hizo el relato siguiente: El primer jugador que llegó á la huerta, era conocido entre nosotros con el nombre de «Pepe el Preso». Mientras yo hablaba con él en la huerta, Muñoz le asesinó con una barra de hierro.

Después le robamos cuatro mil pesetas que llevaba en los bolsillos y le enterramos en una fosa abierta de antemano.

Al año de haber ejecutado este hecho, matamos de la misma manera á otro sujeto cuyo nombre no puedo precisar. A este sujeto le robamos cuatro mil ochocientas pesetas.

Un año después matamos á otro, que se llamaba Eduardo, encontrándole en los bolsillos mil seiscientas pesetas.

Hará cosa de dos años y medio matamos al cuarto, que llevaba dos

mil quinientas pesetas. Tampoco recuerdo el nombre de este sujeto.

Hace año y medio matamos á otro, llamado Luis, robándole tres mil quinientas pesetas.

Cometimos la última muerte el 4 de Noviembre de este año, matando á Miguel Rejana, que había llegado de Sevilla.

Este llevaba una cartera con seis mil pesetas.

De estas cantidades—agregó el francés—yo me quedaba con una parte pequeña. La mayor cantidad se la llevaban Salas y Muñoz.

Las ropas que llevaban los cadáveres eran quemadas por nosotros y les enterrábamos en las fosas que preparábamos, cubriéndoles de cal.

Ni mi esposa ni mi hijo sabían nada de lo que hacíamos en la Huerta.

Cuando llegaba ocasión de realizar una muerte, procuraba yo que mi hijo y mi mujer estuvieran fuera de la finca.

Después de prestar declaración el francés, compareció ante el Juzgado José Muñoz.

Este reveló el nombre y las condiciones de los seis asesinados.

Fueron estos, según las declaraciones de Muñoz:

José López, natural de Almería, de treinta y cinco años, soltero y residente en la provincia de Jaén.

Mariano Burgos, natural de Alcalá de Henares, casado y residente en Madrid.

Enrique Fernández, natural de Madrid y residente en Ubeda.

Federico Llamas, de cuarenta y cinco años, natural de Jaén.

Félix Bonilla, natural de Córdoba y Miguel Rejana, procedente de Sevilla.

Muñoz manifestó al Juzgado que el francés era quien mataba á las personas, sirviendo él únicamente de «gancho» para atraerlas.

El Juzgado dispuso un careo entre Muñoz y el francés.

En el careo se dirigieron mutuas inculpaciones y el francés terminó diciendo:

—No hay para qué andar en discusiones. Lo mejor es que nos repartamos los muertos como nos repartíamos el dinero.

A esto dijo Muñoz: —Bueno; y ahora nos prepararemos á morir como dos valientes.

Ambos criminales se muestran muy satisfechos después de su confesión y reconocen que los tribunales no tendrán más remedio que condenarles á muerte.

En la cárcel repiten la siguiente frase: —Iremos al palo porque lo merecemos.

ULTIMA HORA

Madrid 21, 3 tarde Varias noticias

El conde de Mejorada ha aceptado la Alcaldía de Madrid.

En breve tomará posesión del cargo.

—En los Cuatro Caminos un sujeto mató á su mujer, suicidándose después de cometido el parricidio.

—El general Azcárraga está conforme con que el Convenio con la Santa Sede se discuta en el Congreso en cuanto se abran las Cortes.

NOTA CÓMICA

Ante un escogido público en Verona debutó una de estas noches últimas un simpático tenor. El hombre con el objeto de lucir toda su voz, de tal modo abrió la boca, que abierta se le quedó, pues sobrevino de pronto la desarticulación de las mandíbulas y se quedó como un buzón, sin poder seguir cantando, ni avisar al director de orquesta, ni lamentarse, ni dar una explicación. El público, no entendiendo lo ocurrido, protestó y se armó una chillería que dió fin de la función. El tenor, posteriormente, una vez que consiguió articular la mandíbula, ha escrito con aflicción un artículo explicando qué fué lo que le ocurrió, para que lo sepa el público y le otorgue su perdón. La solución desapruebo, pues no es propio, creo yo, referir en un artículo la desarticulación.

AMADIS

LA BOLSA

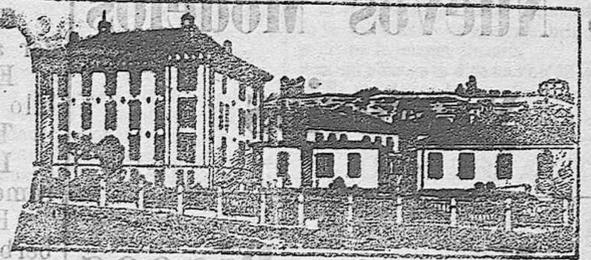
Table with financial data: Cotización del 19 de Diciembre. Duda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 77 55. Idem fin de mes. 77 80. Idem id. del próximo. 77 70. 5 por 100 amortizable. 97 55. Idem id. (Carpetas provisionales). 00 00. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 466 50. Acciones de Tabacos. 411 00. Paris, vista. 35 20. Londres, vista. 33 99.

AMA DE ORIA

Casada, para su casa, leche de diez días; razón, Inés Martín, en Villagimena.

Imp. Lib. y Eno. de Abadío Z. Martínez.—PALENCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspúrz é hijo.

Dirjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Para el dolor de caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

AVISO. Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superiormente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

DLAOGI para el

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCRO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. **Pedid Dlagi á 2 pesetas en Palencia** Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

SE VENDE

un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, darán razón en esta imprenta.

ANIS SUPERIOR

Se venden 50 fanegas de anis superior á precios corrientes; para tratar, con Marcos Calleja, en Cevico de la Torre.

SE VENDE

una casa; en la calle de Pedro Espina, núm. 4, pral., izquierda informarán.

SE VENDE

un buen burro de puesto de tres años, buena alzada y formas; para tratar, con D. Heráclio Garrachón, en Villanueva de los Navos.

SE VENDE

un macho de dos años, alzada siete cuartos, castrado, con buenas formas para tratar, con Valentín Prieto, Frómista.

SE VENDEN

dos pollinos, uno de 7 años y otro de 5 y un potro de 3 á 4 años; informará Fernando Colantes, en el puesto de Mazuelas de Valdavia, distrito de Valderrábano.

SE VENDEN

15 ovejas borras, 8 cencerías, y 6 machos y un carnero borro; informará Vicente Martín, en Torremormojón.

PÉRDIDA

De una perra perdiguera blanca con manchas de color canela, que atiende por «Sira»; dirigirse al comercio de los Sres. Riojanos, donde se gratificará.



LA CATALANA

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañia

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

REGALOS para Navidad y Reyes

El Gramophone

Sus Nuevos Modelos y precios

Sus Nuevos Discos para las Fiestas

La Compañia francesa del Gramophone, interesada en satisfacer los deseos manifestados por muchos ha estudiado la manera de llegar á poner el GRAMOPHONE al alcance de las bolsas más modestas. Gracias á combinaciones especiales de nuestra administración, hemos llegado hoy día á poder acceder á tales demandas.

El GRAMOPHONE conservando todas sus cualidades inapreciables, puede actualmente ser el júbilo de las familias que hasta hoy han estado privadas de esta agradable distracción.

Todos nuestros Corresponsales podrán ofrecer al público los nuevos precios.

La proximidad de las fiestas permitirá, pues, comprar nuestros aparatos en condiciones verdaderamente extraordinarias.

En este momento acabamos de poner á la venta los discos de *Cantos Gregorianos* de un efecto soberbio, aprobados por S. S. el Papa Pío X, quien también nos ha manifestado su admiración.

Estos *Cantos Gregorianos*, y otros de música sacra oídos por medio del GRAMOPHONE colocado detrás del Belén que tiene costumbre de hacer cada familia por Navidad, producirán cantos mágicos iguales á la realidad.

Pedid el Catálogo especial de *Cantos Gregorianos* y oídos en casa de nuestros Corresponsales. Estamos convencidos que estos discos admirables, serán del completo agrado de todo el que los oiga.

PIDANSE los nuevos Catálogos de nuestros aparatos y discos.—Envío gratis y franco de portes.

IMPORTANTE

La Compañia Francesa del GRAMOPHONE ofreció y acaba de entregar á S. M. el Rey don Alfonso XIII, por mediación del corresponsal de dicha Compañia en Madrid D. Alvaro Ureña, un magnífico GRAMOPHONE con sus correspondientes accesorios.

Todos los soberanos del mundo poseen ya un GRAMOPHONE y S. M. el Rey D. Alfonso XIII forma parte de los regios aficionados á tan maravilloso invento.

(Una vez puestas las señas, córtese y remítasense)

C.ª Francesa del GRAMOPHONE

Balmes, 56: BARCELONA

Muy señores míos: Sirvanse remitirme sus nuevos catálogos de discos y aparatos.

Nombre.....

Domicilio.....

Población.....

Compañia Francesa

DEL

GRAMOPHONE

BARCELONA